

Industrialización, cambio demográfico y participación económica femenina en el Estado de México y la ZMT, 1970-2000

Vera Sollova

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

En el artículo se explora la situación del trabajo femenino en el Estado de México y la zona urbana vinculada a su capital. En primer lugar se analizan las características del mercado laboral, destacando las diferencias en la participación económica entre la población ocupada de hombres y mujeres. Se muestra la distribución por sexo en las diversas ramas, ocupaciones y formas del trabajo, en particular en la industria manufacturera y servicios. En segundo lugar, se examina el cambio en el perfil de las tasas específicas de participación de la mano de obra. En el periodo que abarca el artículo se observa el proceso de feminización del mercado laboral y un importante cambio sectorial.

Palabras clave: trabajo femenino, población, urbanización, Zona Metropolitana de Toluca, Estado de México.

Abstract

Industrialization, demographic change and feminine economic participation in the State of Mexico and Toluca City's Metropolitan Zone, 1970-2000

The article explores the situation of feminine labor in the State of Mexico and the metropolitan zone linked to its capital. In the first place the characteristics of the labor market are analyzed, distinguishing the differences in economic participation between the employed population of men and women. Distribution by gender is shown in the diverse branches, occupations and ways of work, particularly in manufacturing industry and services; in the second place, the change of profile in the specific rates of workforce participation are also shown. In the period the article comprehends the process of workforce feminization and an important social change are observed.

Key words: feminine labor, population, urbanization, Toluca city metropolitan zone, State of Mexico.

Contexto socioeconómico

Uno de los temas que han transformado el enfoque de género ha sido la relación entre los cambios en el mundo de la economía, en particular la internacionalización de la inversión productiva y el crecimiento de la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Este proceso se ha dado desde la década de 1960 como parte de la nueva división internacional

del trabajo (Froebel, Heinrichs y Kreye, 1982). Al mismo tiempo se empezó a observar una expansión de nuevos empleos y se amplió la lista de ocupaciones asociadas con el trabajo femenino. El proceso de las transformaciones económicas continuó como la llamada reestructuración productiva dentro del marco de la globalización, cuando varios países, entre ellos México, mostraron una tendencia hacia la liberalización de su economía nacional. Cuando esos países empezaron a dirigir su producción hacia las demandas del mercado internacional, las nuevas ocupaciones reflejaron salarios relativamente bajos, jornadas flexibles y contratos temporales, así como poca vinculación con los sindicatos (Fernández Kelly y Sassen, 1995).

No obstante, el crecimiento generalizado del empleo femenino tuvo sus razones y sus efectos en el ámbito familiar (Boeri *et al.*, 2005). Por un lado, disminuyó el número de hijos por mujer, y el tiempo que las mujeres dedicaban a su crianza se dirige ahora al trabajo remunerado. A raíz del aumento de la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, los hogares han cambiado la característica de un solo proveedor a hogares de proveedores varios (Anker, 1998; Szasz y Pacheco, 1998; Damián, 2004).

En el presente texto se explora la situación del trabajo femenino en el Estado de México, particularmente en la zona urbana vinculada a su capital. Como punto de partida se considera la etapa del llamado milagro mexicano, regido por el proceso de industrialización, vía sustitución de importaciones. Igualmente, se examina el escenario de agotamiento del modelo y las condiciones del empleo femenino durante la década de 1980. Posteriormente se retoma el contexto de reestructuración económica y de feminización y precarización, que caracterizan el mercado de trabajo nacional a partir de la década de 1990. En este marco se observa la evolución y dinámica del trabajo asalariado, por cuenta propia y no remunerado, fenómenos que fueron acompañados por el cambio demográfico y la urbanización.

Cambio demográfico

A finales del Porfiriato (1910), la población del país estaba formada en su mayoría por campesinos. Las condiciones de extrema pobreza, analfabetismo y falta de servicios de salud estaban acompañadas de altas tasas de mortalidad y bajas tasas de crecimiento. A partir de la década de 1930 empezaron a bajar las tasas de la mortalidad. En consecuencia, la tasa del crecimiento demográfico

inició su rápido aumento. Entre 1930 y 1980, la mortalidad cayó de 27.7 a 6.6 defunciones por cada mil habitantes, para ubicarse más tarde en menos de cinco defunciones por cada mil. La mortalidad infantil, que presentaba a principios del siglo una tasa de 275 defunciones por cada mil, descendió a 57 por cada mil en 1980. La tasa de natalidad permaneció alta y estable hasta la década de 1970 y a partir de ese momento inició su rápida disminución (Sandoval, 1988). ¿A qué se debió el rápido crecimiento de la población mexicana durante los primeros cincuenta años después de la Revolución? ¿A qué se debió una importante disminución en los niveles de fecundidad durante las recientes décadas? ¿Los cambios en la dinámica demográfica son atribuibles a la política de población del Estado mexicano o son resultado de los cambios económicos y sociales transcurridos a partir de la Revolución? Y finalmente, ¿qué consecuencias tiene esa situación para la vida de las mujeres?

Hay que recordar que durante las décadas de 1950 y 1960 México y América Latina experimentaron importantes cambios económicos y sociales. En México se desarrollaron dos importantes procesos: el de industrialización, vía sustitución de importaciones y, al mismo tiempo, un importante proceso de urbanización. La expansión económica que caracterizó la década de 1960 provocó un significativo crecimiento del PIB y, asimismo, estimuló transformaciones sociales nunca antes vistas, como el aumento en los niveles educativos de la población. En el ámbito macroestructural, el impacto del cambio se observó tanto en la oferta, como en la demanda de trabajo (Oliveira, 2001). En las décadas de 1960 y 1970 crecieron el empleo total y el empleo femenino en los sectores no agrícolas (Rendón y Salas, 1992). Las mujeres que se incorporaron al mercado laboral urbano eran en su mayoría jóvenes y solteras. Una especial demanda del empleo femenino se presentó en el sector público.

El crecimiento natural de la población y los fuertes movimientos migratorios entre el campo y la ciudad contribuyeron, junto con las transformaciones socioeconómicas, a la creación de nuevas formas de vida urbana y la sociedad urbana trató de olvidar el atraso del ámbito rural. En las ciudades, en particular en las tres principales metrópolis, la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, las transformaciones sociales se reflejaban en las clases medias en formación. No obstante, los grupos menos favorecidos, en especial los migrantes, formaban estratos crecientes de la población urbana marginada (Lomnitz, 1975).

Las décadas de 1970 y 1980 se mostraron en México como una etapa de transición. En la primera parte del periodo se empezó a manifestar el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, mientras que en los años de la

década de 1980, junto con la crisis de la deuda, se presentó un nuevo modelo de desarrollo, que se caracterizó por la apertura de mercados hacia el exterior. En cuanto a la ocupación femenina, durante ese periodo se mostró un cambio trascendental en la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico. A partir de la crisis de los ochenta, mucha población femenina ingresó a las filas de trabajadoras asalariadas, y más aún, al trabajo por su cuenta. La participación económica de las mujeres aumentó todavía más durante la década de 1990. A partir de la última década del siglo XX se observaron significativos cambios tanto en la oferta como en la demanda de la fuerza laboral. Como parte del análisis del fenómeno de la reestructuración económica y globalización, apareció el proceso de la feminización de la fuerza de trabajo. No obstante, Rendón y Salas (1992) observaron dos procesos paradójicos; por un lado, la feminización del empleo industrial, y por el otro, la masculinización del comercio y los servicios. Además, durante la década de 1990 disminuyó en México el peso del empleo en el sector público y se aceleró el proceso de terciarización de la economía. El trabajo informal empezó a tomar auge y se dividió entre el que se desarrolla por cuenta propia y el de las microempresas. Junto con la feminización, la globalización ha sido el testigo del aumento de puestos de trabajo de mala calidad. La tendencia ha sido sustituir hombres por mujeres en el mercado laboral, respondiendo a la estrategia global de competencia basada en el intenso abaratamiento de los salarios (Standing, 1989).

Las estadísticas oficiales daban cuenta del crecimiento de la población económicamente activa femenina en las recientes décadas, mientras los científicos sociales analizaban la caída del ingreso monetario de los trabajadores, en particular de las mujeres. El salario familiar ha desaparecido definitivamente del escenario económico. Al mismo tiempo que la producción manufacturera se dirigía al exterior, el mercado laboral se caracterizaba por ofrecer puestos de corta duración y sin prestaciones sociales. Al mismo tiempo, el control de la inflación se apoyó en una política orientada a congelar salarios, mientras que los empresarios aplicaban nuevos procesos laborales de flexibilización. De esta manera se han endurecido las condiciones de trabajo, ya de por sí precarias. La estructura del empleo ha presentado importantes cambios, que denotaban el impacto de la reestructuración productiva, puesta en práctica con el nuevo modelo económico que caracteriza la etapa de la globalización. En consecuencia, se desplegaron significativas transformaciones en los ámbitos de trabajo, tanto en lo que se refiere al mercado laboral, como a las instituciones y organizaciones que intervienen en él (Rendón y Bensusán, 2000).

Demografía e industrialización del Estado de México

El Estado de México es actualmente la entidad más poblada del país. Al término de la Revolución Mexicana ni siquiera contaba con un millón de habitantes y crecía a razón de 1.3 por ciento anual. Con el inicio del proceso de industrialización, durante la década de 1940, el ritmo del crecimiento de la población empezó a aumentar. En 1950, el estado contaba con 1.4 millones de habitantes, cifra que representaba 5.4 por ciento de la población del país (Camposortega, 1994; Conapo, 1985). En la década de 1960, el crecimiento de la población se aceleró fuertemente a causa de un rápido proceso migratorio campo-ciudad. Los habitantes de otras entidades se vieron atraídos por los procesos de industrialización y urbanización. Para 1990, la entidad tenía una población de nueve millones 815 mil 795 habitantes, y para el año 2000 su volumen rebasaba 13 millones de habitantes (gráfica 1). La mayoría de la población del estado es urbana. Aproximadamente 80 por ciento de ella vive en dos valles: el de México y el de Toluca.

Mientras que la tasa del crecimiento demográfico en la década de 1960 alcanzó 7.3 por ciento anual, en la de 1980 bajó a 2.7 por ciento, para ubicarse posteriormente por debajo de tres por ciento. Los flujos migratorios de la población rural, que buscaba mejores condiciones de vida y nuevos puestos de trabajo, han contribuido junto con el proceso de envejecimiento demográfico a la transformación de la estructura por edad. En la gráfica 2 se puede observar como ha disminuido la proporción de la población de niños (de 0 a 14 años) y ha crecido el tamaño de la población en edad de trabajar (de 15 a 64 años) durante los últimos treinta años. La tendencia indica claramente un proceso de disminución de la fecundidad. El envejecimiento demográfico y el consecuente crecimiento de la proporción de la población entre los 15 y 64 años influyeron en el incremento de los grupos de mujeres en edad fértil y en edad de trabajar.

La planta productiva se instaló a partir de la década de 1940 en el Valle de México y a finales de la década de 1960 en el Valle de Toluca. La producción se desarrolló bajo el proceso de industrialización vía el modelo de sustitución de importaciones. La industrialización del Valle de Toluca fue resultado de políticas gubernamentales de descentralización. Las grandes empresas empezaron a prosperar, en particular, en los municipios conurbanos. Las áreas rurales se empezaron a transformar en ciudades y la población fue pasando de rural a urbana. Pero ¿cómo inició el proceso de la importante transformación

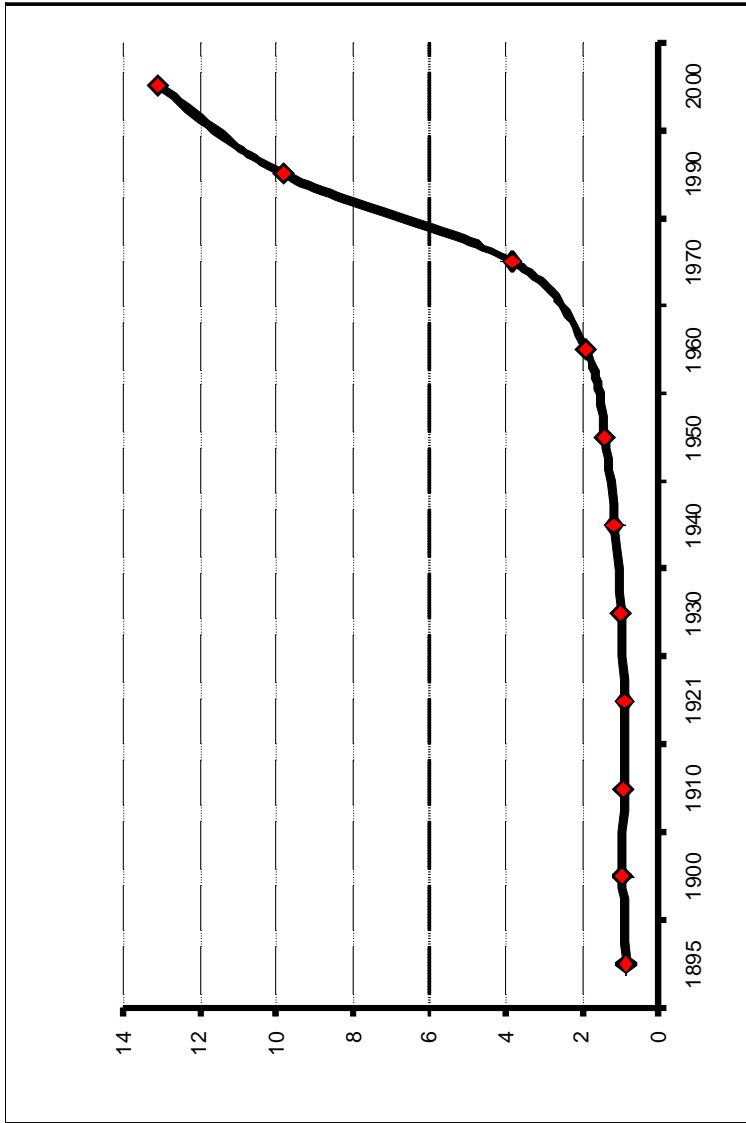
socioeconómica? Se puede decir que las principales características de la dinámica del cambio se encuentran en la industrialización, urbanización y participación femenina en el trabajo asalariado. La modernización del Estado de México se integró bajo el modelo de desarrollo estabilizador, acompañado por el plan de sustitución de importaciones. Fue uno de los momentos más exitosos de la economía del país. Al respecto, se pueden identificar dos elementos típicos de la industrialización mexicana: la importante participación estatal y el liderazgo de las empresas transnacionales. La aportación estatal creó una serie de condiciones favorables para las nuevas empresas. Procuró las facilidades de tipo fiscal, de infraestructura y de servicios. Para explicar la instalación de las empresas en Toluca no se puede omitir la ventaja de que está muy cerca del mercado más grande del país, que es la Ciudad de México.

El estado se encargó también de la formación y estabilización de las relaciones contractuales en las empresas que se acababan de instalar en la región. Otro de los elementos favorables era el hecho de que el salario industrial registraba una tendencia expansiva (Bortz, 1986) hasta el segundo lustro de los años sesenta. Durante ese período podemos ver un significativo aumento en el ingreso real de los trabajadores y la consecuente transformación de los patrones de consumo familiar. En el fondo de los importantes cambios se puede identificar el impulso al crecimiento de la productividad (*Ibid.*, 1986). Éste se debió a la incorporación de nuevos procesos de trabajo. Bajo estas condiciones, las mujeres que se incorporaban al trabajo asalariado, lo hacían sólo en su etapa de vida de solteras y al casarse pasaban a dedicarse exclusivamente al hogar.

El crecimiento de la población ocupada se detuvo durante el primer lustro de los años 1980. La mayoría de las industrias despedía su personal y varias empresas cerraron sus puertas, ya sea temporal o definitivamente. Contrariamente, las grandes compañías de la industria automotriz iniciaron en este momento una nueva fase de modernización y producción para la exportación.

A pesar de la crisis económica de la década de 1980, que provocó una serie de despidos en las industrias locales, recorte de días laborales, intensificación de ritmos de trabajo, cierre parcial o total de las plantas y una reordenación administrativa, la incorporación femenina al trabajo industrial se mantuvo. Mientras que muchos proveedores del ingreso familiar fueron despedidos, sus esposas y hermanas empezaron a buscar ingresos adicionales. De hecho, paulatinamente se empezaron a incorporar al trabajo extradoméstico las mujeres casadas y con hijos.

GRÁFICA I
POBLACIÓN TOTAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, 1895 - 2000



Fuente: Camposortega, 1994.